

# La Región Cantabria

SEMENARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III

AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN

NÚM. 74

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

## LA CUESTIÓN "PRADERA"

# EL MEETING ANTICLERICAL DEL DOMINGO

La sencilla razón de haber organizado la «Casa del Pueblo» y LA REGIÓN CÁNTABRA, y haber sido los héroes del ruidoso espectáculo que sacó de quicio al *estetismo* («gente de casa»), el irreductible *triumvirato radical* nos veda hacer del *meeting* dado en «Pradera» especial reseña, por lo que pudiese antojársele al *neísmo hidrófobo*, de parcial nuestro decir, después de las estúpidas gansadas, imposturas evidentes, conceptos calumniosos é injuriosos, que despreciamos con el siguiente salibazo, propálos á toque de tambor batiente por los reclutas de *La Catamenia* y *El Hurón*, á satisfacción nuestra, desde luego, por ser sus censuras acerbas y sus desplantes estúpidos, que no van á ninguna parte, los mejores títulos que con orgullo nos permiten ostentar.

Así, pues, ha de sernos lícito dar como nuestra, la reseña que del *meeting* anticlerical dió en su día *El Cantábrico*.

«Momentos antes de dar comienzo, el Salón Pradera se veía completamente lleno de gente «honrada y laboriosa», digan lo que quieran, con notoria injuria, los repartidores de credenciales de moralidad y de cultura. Y es que en ese mitin no se trataba de defender ó no el género sicaléptico, sino de protestar de lo que todos hemos considerado una extralimitación del Juez del Este al recoger los libretos de varias zarzuelas. Y porque tenía ese carácter de protesta es por lo que allí pudieron reunirse un tan gran número de personas, muchas de las cuales seguramente no han asistido á las obras en cuestión, pero que, con su presencia en el mitin, creían cumplir como buenos ciudadanos al velar por el más estricto cumplimiento de la ley.

Presidía el acto el director de LA REGIÓN CÁNTABRA, don Celso Mir, y le acompañaban el ilustre escritor don Aurelio Piedra (*Stone*), el concejal don Isidro Mateo, el conocido republicano don Francisco I. Socasaus y un señor secretario.

Habló en primer término el señor Mir, explicando el objeto del mitin, historizando las causas que han motivado la protesta, y afirmando la necesidad de luchar sin tregua ni descanso contra la ingerencia clerical en asuntos cuya legalidad debe ponerse fuera del alcance de su acción. Al final, manifestó que ya haciéndose necesario el pedir que se ponga en todo su rigor la real pragmática de Carlos III, expulsando á los jesuitas de España. (Ovación.)

Seguidamente, el señor secretario da lec-

tura á la pastoral del Obispo sobre el Salón Pradera, y en seguida se levanta á hablar el señor Socasaus.

El señor Socasaus demuestra que la campaña iniciada por los clericales, no va contra lo inmoral en el Arte, porque si así fuese, todos esos señores protestantes favorecerían con su presencia las obras maestras que se dan en el teatro principal, y sabido es que tampoco acuden á este teatro. Luego, en tono completamente anecdótico y regocijado, hace varias disquisiciones que provocan grandes carcajadas y ruidosos aplausos, y termina diciendo que en el teatro, como en todas partes, la inmoralidad está en la intención é interpretación del espectador. (Ovación.)

A continuación se levanta el señor Mateo y después de breve saludo, protesta de los calificativos que *a priori* ha dedicado *El Diario* y *La Atalaya* á los que sistena al mitin, retando á dichos periódicos para demostrarles que los allí presentes son tan honrados y tan dignos como ellos. (Ovación.)

Hace historia del asunto, protesta de lo hecho por el señor Briz y agrega que los oradores anteriores, excepto el señor Socasaus, han tomado demasiado en serio la cosa, y después de una oportunitísima anécdota, termina diciendo que no se explica lo hecho por el señor Briz, y que lo mejor que puede decirse de él es que no debe desempeñar ese cargo ni otro que exija un poco de criterio jurídico. (Ovación.)

El señor Mir da lectura de las siguientes conclusiones, que serán entregadas al señor Gobernador civil, para que éste las eleve al Presidente del Consejo de ministros:

### Conclusiones

1.ª Que las obras teatrales denominadas sicalépticas puestas en escena en el «Salón Pradera», no tienen ni pueden tener tacha alguna de inmoralidad, por una parte por estar juzgadas por la crítica nacional, puesto que han sido representadas en las diferentes capitales de España con las autorizaciones debidas, y en segundo término por que viniendo á ser Santander una de las últimas ciudades á que han venido á representarse, su representación ha sido atenuada y en aquellas escenas que pudieron servir de pretexto al rigor de una crítica exagerada.

2.ª Que dados los antecedentes expuestos en la conclusión anterior, la autoridad gubernativa provincial, única competente en cuanto se refiere á espectáculos ha obra-

do muy cuerda, política y legalmente no ofreciendo obstáculo alguno á la empresa «Pradera» respecto de la representación de dichas obras, sancionadas como lícitas, lo mismo que las demás teatrales no solo en otras capitales de provincias, sino en el mismo Madrid.

3.ª Que aun cuando la jurisdicción espiritual del Prelado en su diócesis está perfectamente definida en los cánones y reglas de disciplina eclesiástica, en este caso concreto se ha salido del cauce racional y normal al lanzar la prohibición de la representación de unas obras cuya legitimidad se halla consagrada por los poderes públicos, por las mismas autoridades eclesiásticas de otras diócesis no menos ilustradas que la diócesis de Santander.

4.ª Que aun en la hipótesis de que la mitra obrando con la ingeniosidad que debe ser siempre impulso de su conciencia, entendiendo con error que tales representaciones ofendieran la moral pública, y por ende como descargo de su deber el Prelado se lanzase á aconsejar, amonestar y hasta si se quiere prohibir la asistencia de sus fieles subordinados, al «Salón Pradera», cuando en la escena apareciesen tales obras es sumamente reprochable y acusa intolerancia y afán de imponer la voluntad á la libertad y conciencia individuales de los ciudadanos, tomando de tal medida eclesiástica pie ó pretexto para fines políticos reaccionarios y de ya remarcada intransigencia por parte de los conocidos instrumentos de los jesuitas de Santander, llegando al extremo de arbitrarios atropellos como los de registros de activo reconocimiento de sus libros y papeles, su incautación de libretos de la empresa «Pradera» por el Juez municipal del Este, autoridad notoriamente incompetente para tales actos y determinaciones que muy bien pudieran reputarse atentativos á los derechos constitucionales y como tales sancionados en el Código penal; y conduciéndoles asimismo á la ridiculez de reuniones en locales destinados á instrucción elemental, para dar rienda suelta á su absoluto criterio de imponer su voluntad á lo ajeno, adoptando acuerdos ridículos, firmando irrisorias exposiciones á la presidencia del consejo de ministros y recomendando colección de firmas para reclamar nada menos que la loca finalidad de una ley ó disposición gubernativa de carácter general, para que ella sirva de fotograbado en toda España de los entendedores que en acha-

ques de moral pública tienen algunos hipócritas y sacristanescos caballeros de Santander: cuyo juicio debe ser muy acertado en asuntos teatrales ya que ninguno de los asistentes á la reunión, acuden al teatro: por lo tanto no pueden tener criterio ni gusto para ser críticos de lo que en él ocurre.

5.ª En virtud de lo expuesto, los elementos reunidos en el *meeting* de hoy acuerdan:

Protestar contra la conducta de los elementos reaccionarios, y solicitar de los poderes públicos, se ponga coto á sus desmanes, en bien de los intereses públicos, continuamente amenazados de perturbación y de los intereses privados de los ciudadanos, no menos respetables, cuando se desenvuelven al amparo del más perfecto derecho; que se forme el oportuno expediente y se imponga el debido correctivo al funcionario judicial que ha traspasado los límites de su jurisdicción y competencia, vulnerando la Constitución del Estado; y, en suma, que se haga una declaración legal y terminante de la licitud de los espectáculos que se trata, librando al público que asiste á ellos, de todo género de coacciones materiales y morales, dejando franca su libertad, amparada por las leyes, desestimando la ridícula pretensión del espíritu crítico, cuyos avances debe repelerse por decoro nacional y local si es preciso, poniendo en bien la pragmática del rey sabio Carlos III que le cierra las puertas de la Nación.

Así lo pedimos en nombre de la asamblea, celebrada el día de hoy en el «Salón Pradera», por ser de justicia.

Santander á 14 de Febrero de 1909.

Por la Casa del Pueblo, *Isidro Mateo*; por LA REGIÓN CÁNTABRA, *Celso Mir*; por el Partido Federal Autónomo, *Francisco Toca*; por el Triángulo «Kosmos», *Francisco Isidro Socasaus*; por el Grupo Suñer y Capdevila, *Oscar de Leymís*.

\* \* \*  
Quien haya leído las falsedades atribuidas á los oradores del *meeting* del Domingo, inspiradas por el odio del jesuitismo hacia todo lo que significa Libertad y Progreso, convendrá en que esta vez los falsos culturales han mojado su roñosa pluma en el recipiente de sus propias deyecciones. Buen provecho les haga.

Medrado estaría el pueblo de Santander si tuviera que someterse al criterio de los más tuerzos iniciadores de campaña tan antipática!

## MÁS DE LAS CORTES

No tenemos ante nuestra vista el número de LA REGIÓN, correspondiente á la anterior semana.

Nos parece que hemos ofrecido ocuparnos del asunto Lerroux, después de haber comentado, aunque ligeramente el de Azzati, hoy, creemos que por fortuna, diputado en funciones por la republicana Valencia.

«Creemos que por fortuna». ¿Qué, os llama la atención el sentido dubitativo de nuestra frase, queridos lectores? No lo extrañéis. Hace tiempo que nuestro periódico (desde su aparición) ha anunciado y viene

demonstrando que su labor de crítica ha de ser de absoluta imparcialidad, sin campañas personalísimas, sin dependencias de especie alguna, sin idolatrías, sin *fetichismos*, sin nada de eso, que es, en todos los campos, la carcoma moral que inutiliza todo esfuerzo y rinde toda voluntad.

Estamos hartos de tanta *canallada*, revestida con los mentidos caracteres de la noble conducta, que no es extraño que asome el recelo, donde debiera comenzar la confianza, y que sin esperar á que el enemigo nos gane por la mano, seamos nosotros quienes saquemos á subasta nuestros propios defectos y nuestras abundantes máculas.

Pedir más fuera gollería, y si nuestra sinceridad pudiera hacer asomar la risa en los labios de nuestros políticos enemigos, les rogamos que se contengan en las equivocadas manifestaciones de su mal fundado júbilo, porque,—y en esto debe fundarse nuestro más positivo valer—es tanto más fuerte un partido, cuanto más somete al juicio de las gentes la conducta de quienes le integran.

En tal sentido, y haciéndonos eco, de un persistente rumor que hasta á nosotros ha llegado, es por lo que escribimos lo de «creemos que por fortuna».

Y aquí de nuestra acostumbrada sinceridad. Hay gentes que han propalado con

insistencia, el extendido rumor de que no se han opuesto insuperables resistencias al acto de nuestro correligionario Azzati, obedeciendo al mal reprimido deseo del Maura y Montaner, de que, por causas de todos conocidas, resulte el nuevo diputado algo así como la obligada antítesis del esfuerzo valeroso y digno en sus campañas de oposición *positiva* de nuestro buen amigo Rodrigo Soriano.

Y que de una ú otra manera debe de haber algo de cierto en los rumores, es el hecho cierto de que el diputado *blasquista*, comenzó su *debut* parlamentario con frases innecesarias y mortificantes para el diputado radical, que es, hoy por hoy, junta-



mente con Alejandro Lerroxx, quien más hizo, en estos últimos tiempos, por la moral en las altas esferas de la gobernación del Estado.

¿Nos equivocamos en nuestro prejuicio? ¡Ojalá fuera cierto! Así tengamos que rectificar cuanto antes, nuestras afirmaciones. Mejor para todos.

Y ahora preguntamos ¿por qué no se admite a Alejandro Lerroxx en el Congreso? ¿Por qué se le ponen obstáculos; ¿por qué se regatea su derecho; ¿por qué se insiste en tan absurda pretensión?

Es sencillamente intolerable el caso. Lerroxx no ha escrito el artículo, origen de su proceso y condena. Lerroxx no ha hecho jamás obra separatista. Lerroxx ha enalzado en Barcelona y en Cataluña entera, el verdadero concepto de la Patria. Lerroxx es el hombre popular a quien votan en masa y con bien sentido entusiasmo, el honrado elemento trabajador de Barcelona. ¿Qué otras condiciones necesita Lerroxx para ocupar su escaño del Congreso?

A ver vosotros, los que oponéis trabas a su admisión. ¿Cuántas pesetas os ha costado vuestra acta? A ver esos que adaptan estrictamente su criterio al que tiene a bien señalarles su amo, señor, y jefe de partido ¿cuál es el fundamento de sus mentidas protestas?

A ver todos esos señores *legislantes* que tienen miedo al coco y se prestan a que se consume el atropello ¿qué han hecho por el adelanto de su país, pobres don Nadies de la política nacional?

¿Y son los tales quienes impiden que el diputado radical deje oír su honrada voz en el mefítico ambiente del Congreso?

¡País de los viceversas, bien te conocía, quien de tal te bautizó!

Presidio suelto, España desgraciada ¿cuándo terminará tu calvario?

Cuando no consentas que pueda ni siquiera discutirse, casos como el que hoy ha herido nuestra conciencia y ha movido nuestra pluma; cuando no permitas que queden sin tu legítima representación aquellos a quienes otorgaste tus sufragios, en tanto se contonean y presumen con la suya, quienes la deben al encasillamiento y el soborno, en la mayoría de los casos.

## UN RATO A NEOS

Desde *La Atalaya*, llámanme «prestamista». Eso es igual que si yo llamara a teo al director del periódico aludido y se querellase; y con razón, porque si en otro tiempo lo fué, hoy no lo es. Mi situación, es la misma en este caso, porque fui prestamista, pero ya no lo soy.

Y no crean que yo acuso como los chicos en la escuela, no. Solo, sí, ruego le añadan un «ex» a la frasecita, si la repiten.

Hacen insinuaciones de «valiente: innobles caballeros... ofensas a damas católicas...» Cuántas veces me han dado impulsos de arrojar la pluma y empuñar la estaca... pero, ¡ay, amigo!, que luego me he contenido, diciéndome: ¡guarda, Pablo! que puedes ir por lana y salir trasquilado.»

Aquí le demuestro al incógnito autor del suelto, que no soy valiente; pues los hombres que como yo, han sido prestamistas, tienen que perder, y no quiero comprometer mi cuenta corriente del banco; mis fincas de Salamanca, (me he aprovechado bien del negocio, por si truena), y mi hotel del Sardinero, con espaciosa azotea, (por si llueve), para un majadero escriba sandeces.

Al mitin anticlerical, concurrieron hombres que se hierguen con dignidad, y no se humillan como borregos ante denigrantes imposiciones de hipócritas *moralistas*.

Los que en él hablamos, somos corteses con las damas católicas; pero ésto es cuestión de apreciación. La que pasa más tiempo en la calle que en su casa, y en la iglesia más que en la calle; y tras una esquina, después de haber mascullado una novena y un rosario, despelleja sin piedad a la Humanidad y saca tiras de la piel de su mejor amiga quizás... ¿es una dama? Para nosotros, no.

Las que arrastraron al Gobernador de Burgos, y en la agonía, le acribillaron con tijeras y punzones, y fanatizadas por los clericales cometieron tan horrendo crimen en sitio sagrado al ir el infeliz señor sin más escolta que dos guardias y un inspector, a tomar notas por orden superior, de los objetos de valor que en la Catedral había, para mandar el inventario al Gobierno y poder así evitar éste, las ventas

que un clero ignorante y sórdido hacía a los expertos anticuarios, para luego exhibirlos en museos extranjeros, siendo España el libro y mofa, por su ignorancia y poco celo? ¿Son, repito, damas para *La Atalaya*, esas furias del averno? Para nosotros, no. La que, al ver su silueta en la penumbra de la iglesia, el monaguillo exclama: «Ya está ahí la bruja». Y el confesor, al recibirla en el tribunal de la penitencia, dice para, su alcazuelo: «Pero qué tendrá que confesar esta bruja que me visita cada ocho días?» «¿Es dama esta también?» Para el cura, el monaguillo y para nosotros, lo es.

Si a esta caterva de pendones las llama damas el anonimista, entonces tiene razón, por que a estas *católicas* las hemos ridiculizado y zarandeado.

Paréceme que al autor del suelto le ocurre lo que a don Quijote, que se le arrojaban castillos las ventas, gigantes los molinos y princesas las maritornes.

Recuerde *La Atalaya* cuando unos clericales llamaron zo... a las *verdaderas*, a las *auténticas* damas que al teatro concurren.

¡Eso sí que es delicadeza de alma... y grosería!

\*\*

A *El Diario Montañés*, le digo que está en carácter, tomando esta cuestión por el lado festivo. Así la trato yo.

¿No se ventila la inmoralidad del género chico, y la farsa, hipocresía y no menos inmoralidad, la de la comedia nea? Pues en este terreno, tiene que vibrar la nota cómica.

La contestación la encuentro hecha en el siguiente telegrama que copio a la letra.

«Telegrafían de Munich que en una casa de baños se han descubierto hechos escandalosos, en que quedaban bastante maltrechos la moral y el pudor.

Los protagonistas eran encapetados personajes.»

¿Qué le parece de la moral en *privado*, de la gente adinerada; de la clientela de los jesuitas, la que subvenciona y sostiene Círculos Católicos; la clase directora, la que nos llama incultos, la que trata de moralizarnos?

Tampoco tiene desperdicio este otro telegrama, que se lo brindo a los años del que escribe en *El Diario*, por cierto con mucha gracia é ingenio, (a cada cual lo suyo), en el trabajo del lunes pasado, que literariamente hablando, es hermoso y fué muy celebrado hasta por mí en el café, y eso que no soy ni crítico, ni periodista.

«Agregan de Cádiz que, en vista de que la nueva ley de emigración se opone a que se realice ésta en forma colectiva, 400 familias de Chipiona emigrarán en grupos individualmente, por serles imposible permanecer más en España.

Esperan un vapor para emigrar 300 obreros andaluces.»

Ya ves; tú que empleas el ingenio en rebajar la integridad varonil de los que protestamos de tanto abuso, de tanta farsa... tú, que quizás pertenezcas a la clase que sin sentirlo tal vez, fustigas... ¡Contempla la alza de la reacción! Huyen de la patria querida, los útiles, los que trabajan, por no morir de hambre... mientras surgen conventos por doquiera, y los parásitos con cerquillo se reproducen por miles, heridos de lepra que nos come y nos embrutece.

¡Qué gran responsabilidad para los que los sostienen mientras el pueblo muere de hambre, el día de liquidar cuentas!

¡Caracoles que me he puesto serio!

Metí la pata. Y noto que he tuteado a mi incógnito, fustigador... Dispensa; chico, cosas de *incultos*. Y para remachar el clavo copio este telefonema:

«PAMPLONA. 10.—La cuestión del día en esta población es un repugnante hecho descubierto por la Prensa liberal y que ha causado enorme indignación en todo el vecindario.

Varios vecinos de esta localidad, la mayoría pertenecientes a la alta sociedad y al partido católico, hasta el extremo de ser uno cantor de novenas y entierros, se venían dedicando desde hace una temporada a cometer actos de los más repugnantes y odiosos.

Por medio del dinero, y valiéndose de engaños, han deshonrado miserablemente a ocho inocentes niñas, todas ellas pertenecientes a familias modestas y honradas.

Las orgías que se han desarrollado desde hace cuatro meses, y las salvajadas que los sátiros reaccionarios han cometido con las pobres muchachas, crisan los nervios y exaltan el temperamento más pacífico.

Las pobres jóvenes eran llevadas unas veces fuera de la ciudad y otras a los propios domicilios de los criminales, en donde el vino corría a torrentes y los seductores se dedica-

ban a sociar los más repugnantes y bárbaros descos.

Tanto el vecindario, como la Prensa, piden que los culpables sean castigados sin contemplaciones de ninguna especie.

El Juzgado de instrucción, con una diligencia é imparcialidad digna de aplausos, ha comenzado a instruir ocho procesos contra los culpables.

Cuatro de ellos han sido detenidos y se busca a los restantes, los cuales han desaparecido de la población, sin saber cómo ni cuando.»

Esos telegramas, amplias fotografías de los *moralistas clericales*, no son de nuestra fábrica sino que circulan con frecuencia por la Prensa.

Por eso hacen el ridículo cuando se hinchaban tomando en serio el papel de moralizadores.

SOCASAU

## Labor republicana

Nada nuevo que podamos relatar nos ocurre esta semana. Comentar los extensos discursos de los señores Azzati y Giner de los Ríos, están ya en la mente de todos nuestros lectores leídos y releídos; pues no otra cosa merecen, que el aplauso del convencido ciudadano que vé en sus flamantes diputados ansias de contender, poniéndose delante de quienes ilegítimamente pretenden arrebatar la representación genuina de nuestro caudillo señor Lerroxx, avalorada por los 30.000 electores, que superieron corresponder, poniendo en claro, las argucias de que se valieron los insensatos enemigos de las ideas radicales, que aún continúan mordiéndose el polvo, y que en buena hora dieron en tierra con esos reptiles, solidarios sintiendo verdaderamente que hayan aparecido en Sabadell hincando sus terribles fauces, llevándose de mala manera y de una dentellada el acta que correspondía según atestiguan personas de criterio independiente al candidato antisolidario.

En fin, otra vez será correligionarios sabadellenses, jamás decaigais; sabemos vuestro fiel cumplimiento en toda clase de luchas siempre que habéis tenido ocasión de solucionarlas con hechos demostrativos. No ignoramos las miles porquerías empleadas como medio de saciarse, por haberles quedado gran amargor de la derrota sufrida.

No es toda la culpa de los solidarios, aunque no pretendemos disculparles — la es y muy grande de los que teniendo por programa el federal y tildándose de tales han traicionado tal adjetivo abandonando en la lucha a sus hermanos en ideas, sirviendo esto de acicate a los adversarios y envalentonándose éstos con tal motivo, han podido arguirse con toda clase de tropelías llevando al Congreso, un acta cloaca, que sentando el precedente que, por obligación le coresponde dictaminar en buen sentido a la Comisión respectiva conviene que retire dicha acta para su mejor higiene.

Veremos si tiene más facilidad de solucionarse en justicia, y si se sienta el diputado solidario en los escaños del Congreso a pesar de los innumerables defectos de que va precedida la elección verificada en Sabadell.

Creemos lo contrario, y si nó al tiempo.

\*\*

Terminamos nuestra labor de la actual semana, y ya tocábamos a su fin, cuando recibimos una muy afectuosísima carta de nuestros queridos correligionarios del Astillero, en la que nos comunican que en breve se reunirán para reorganizar el partido republicano de dicho pueblo rogándonos al mismo tiempo insertemos en nuestro semanario la convocatoria que en otro lugar de este número publicamos.

Hace tiempo esperábamos la decisión de los correligionarios del Astillero. En esta misma sección publicamos unas líneas que nuestro corresponsal nos remitió, y por tanto, no nos sorprende la grata nueva que acabamos de recibir, aunque no por menos esperada, es menos simpática la idea de fundar en ese pintoresco pueblo, el Partido Unico, autónomo por consecuencia y basado en el programa federal, honra y gloria del eminente republicano é inmortal que fué nuestro Jefe don Francisco Pi y Margall.

Nada tenemos que agregar a lo dicho, pues ya saben todos los amigos del inmediato pueblo donde se halla su casa, y la de todos los amantes del progreso. La Casa del Pueblo es el centro donde se confraterniza y se recoge todo lo bueno, que a un fin común nos concrete.

Adelante pues, y esperamos pronto con la lista de la nueva Junta directiva, aumentar el censo de los buenos ciudadanos.

## Hacia el Partido Republicano Unico

Todos los republicanos deseamos formar en este nuevo Partido.

Pero existe un inconveniente grande, aunque no insuperable, por parte de los republicanos *bloquistas*: estos ciudadanos no quieren separarse de Moret, y Compañía; quieren seguir en el bloque y formar en el nuevo Partido.

Esto no es posible; esto no debe hacerse así porque en las primeras elecciones vendría la excisión del flamante partido, la guerra entre republicanos puros y republicanos bloquistas.

El P. R. U. nombraría sus candidatos; los bloquistas republicanos y monárquico-liberales nombrarían los suyos. Los republicanos puros votarían a sus candidatos; los republicanos bloquistas, si están dispuestos a cumplir noblemente sus compromisos, tendrían que votar a los candidatos del bloque, monárquicos casi todos, ó todos dejando en descubierto y desairados a sus compañeros del P. R. U.

—No se puede servir a dos señores.

—Seamos, pues, esclavos de nuestros ideales y pongámoslos hasta por encima de nuestras vidas; pero no prestemos ni la más pequeña ayuda a nuestros enemigos de siempre, a los monárquicos, por liberales que sean, porque no vacilarán, si protestamos algo ruidosamente por el atropello un ciudadano, en hacernos callar con los Maüssers, como lo hacen siempre que tienen ocasión y hasta con el más fútil pretexto.

¿Es posible que, acordándose de sucesos aquí acaecidos, haya un solo republicano (republicano ¿eh?) montañés que preste ayuda a los monárquicos?

¿Es posible que un republicano digno dé su sufragio a los que provocaron y aplaudieron los derramamientos de sangre inocente?

Dejad, pues, en mitad del arroyo el pesado lastre bloquista; volved a ser lo que siempre fuisteis, republicanos sin vistas a la monarquía; asociémonos y confundámonos en fraternal abrazo.

Es la única manera de laborar por la restauración de la República.

## OPIMOS FRUTOS

Ya empieza a darlos la campaña antisicaléptica.

Se trata de un verdadero gentleman, conocidísimo convecino.

Este señor era asiduo concurrente a la primera fila de butacas del Teatro Pradera, desde donde aplaudía calurosamente a los intérpretes de *Apaga y Vámonos*.

También, cuando sus múltiples, lucrativas y dulces ocupaciones se lo permitían, no perdía ensayo, dando desinteresados y oportunos consejos a las actrices sobre la manera de colocarse; para mejor efecto escénico, las ropas interiores.

Se dice, que si *El Ratón* tuvo bastante éxito, debido fué a éste caballero.

—Pues bien; este señor ha dejado de asistir a Pradera y ha firmado la exposición *antisicaléptica*.

Le felicitamos, pero damos nuestro más sentido pésame a las actrices del Teatro de Romea, de Madrid, entre las que goza de grandes simpatías por su proverbial esplendidez.

También se habla de otro caballero, liberal, bloquista y anticlerical (¡consecuencia fatal!) que hace días no asiste a Pradera, donde veía todas las noches un par de funciones y aplaudía a rabiar.

—Malas lenguas (las de sus amigos) dicen que está en reclusión forzosa, por efecto de algunos arañazos que le proporcionó su cara mitad, mujer bragada, de empuje y beata.

—Este no ha firmado.

(Se continuará)

## CLERICALERIAS

Venid, jóvenes, a mí

Caballeros, digo arañitas, aquí nadie quiere que le llamen neo; pero no desdeña las ventajas de serlo ó parecerlo. Parecerlo, digo, porque ser neo de veras y por dentro, eso ya ni las monjas; quien



CASA FUNDADA EN 1850

# EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

## GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS Y Á MEDIDA

### SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63  
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma-  
llorca, calle Colón.

### PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS	Pesetas
Trajes de paten, vicuña ó estambres.....	de 16 á 80
Americanas y chaqués paten, vicuña y estam- bres.....	» 9 á 55
Gabanes entretiempo é invierno.....	» 25 á 100
Frach de paño, elasticotin, etc.....	» 30 á 45
Levitás de armoure, estambre, etc.....	» 50 á 75
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.....	» 6 á 25
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	» 14 á 100
Rusos de ratina, último modelo.....	» 26 á 70
Capas completas de paño Béjar, Tarrasa y Sa- badell.....	» 25 á 130
Gabanes de pieles y strakan.....	» 60 á 200
Togas de pañete y seda.....	» 100 á 150

	Pesetas
Chalecos fantasia.....	de 10 á 20
Trajes de frach y levita.....	» 50 á 90
Impermeables negros y colores.....	» 50 á 100
Fatas, batines, ulsters, makferlands, etc., etc.	

### ROPA HECHA PARA NIÑOS

Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	» 14 á 40
Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicu- ña, para niños de 4 á 10 años.....	» 4 á 38
Gabanes de entretiempo é invierno, para niños de 4 á 16 años.....	» 14 á 44
Pellizas de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	» 14 á 23

	Pesetas
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años. de	12 á 23
Makferlands y capas, para niños de 4 á 16 años. »	9 á 38

### VARIOS ARTICULOS

Gorras forma marinero.....	» 3 á 5
Id. » ciclista de lana, jerga azul y ne- gra, para caballeros y niños.....	» 2 á 5
Gorros forma boína, japonesa, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	» 3 á 5
Boinas azules, clases finas.....	» 1 á 2,25
Mantas de lana y strakan, para viaje.....	» 10 á 110
Porta-mantas.....	» 2 á 3
Perchas de níquel para trajes.....	» 0,90

### GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARÁ LA MEDIDA

### SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

más quien menos lleva sus dudas y sabe á qué atenerse sobre las verdades de la fe y lo que producen. Tan cierto es esto, como que Felipe II murió de sífilis y que el propietario del A. B. C. no quiere que le llamen neo, aunque lleva á Candona para que le bendiga las máquinas; en sus periódicos escriben frailes separatistas, niega la inserción de anuncios de libros puestos en el Índice (los únicos civilizadores y racionalesse nadie le haría estampar una noticia que moleste al clero y menos si se trata de frailes y jesuitas; es maurista alfonsino casi absolutista y se da en todas partes como católico.

Se cuenta por ahí que le compran los agustinos tres de sus periódicos A. B. C. *Actualidades y Blanco y Negro* le tratan como neo y se molesta. Bien que los agustinos no compren ó Luca de Tena no venda esas publicaciones; él lo dice, hay que creerle; pero ¿no tomarlo como neo? Naranjas de la China. ¿Qué crearán estos señores que hay que hacer para ser neo? Meterse capuchino? Pues en verdad, en verdad os digo que en el día del juicio muchos capuchinos aparecerán mil veces más liberales que estos señores de la máquina bendita y el pietismo por delante hasta para dormir.

Si prevaleciera ese criterio, resultarían liberales Comillas y la chusma clerical que él mantiene con dinero del Estado; el narigudo y alechuzado Vadillo, Sánchez y Toca, los carcañudas montaraces y rapaces, Eneas el cojo, Vázquez y Mella el panzón satírico y todos los que explotau la imbecilidad católica.

Canalejas y Azcárate se indignan también de que les llamen clericales. Pero ¿hijos y ese oratorio en casa donde oye misa el gran demócrata cuando no asiste, devocionario en mano á la iglesia de San Ignacio? ¿Y ese patronato de Santa Rita, esas amistades con carlistas y esas complicidades de Azcárate con Maura y la reacción nea? ¿Son carcas ó liberales? La devoción á la Virgen del Pilar que afecta Moret, la tuvo Pi y Margall? ¿Había oratorio en casa de Nakens como en la de Vallés y Ribot? ¿Llevaba estandarte Benot en las procesiones de la Cinta como Junoy?

Estos camaleones hacen, cuando les tiene cuenta, sus pinitos de liberalismo; pero se caen siempre del lado de Torquemada, que era menos reaccionario, en su tático, que Maura y que Cambó.

Y, ¡oh jóvenes amables! Sois poco liberales; venid á la política, grita Moret en Zaragoza, el *Heraldo* lo segunda tildando á la juventud de apática y egoísta; ¡venid, jóvenes, á este periódico, tendréis aquí libertad!

—Muy bien, pero no es usted, don Segis, el autor de la ley de difamación y el que admitió la de jurisdicciones? Y en el *Heraldo* cuándo conceden esa misma libertad á los redactores de la Casa? ¿Cuándo se mete de veras con el clericalismo? ¿Cuándo se aparta Canalejas de esos obispos y canónigos con quienes almuerza y en cuyas casas se hospeda?

Y que no les hablen á esos entreverados de expulsar á los frailes; ¡oh! no; hay que someterles al derecho común... que es lo que ellos desean.

¡Acudid, acudid jóvenes! al llamamiento

de tan fervorosos liberales: ellos os llevarán par la mano á los pies de su santidad.

JOSÉ FERRÁNDIZ.

## Rioja Palomar

### LA VERDADERA PATRIA

La Alsacia y la Lorena fueron un día germánicas. En tiempo de Luis XIV pasaron á ser franceses. El año 1871 volvieron á formar parte de Alemania. ¿Cuál es la patria de los alsacianos y los loreneses? Si mañana volviese á estallar la guerra entre Alemania y Francia ¿por cuál de las dos habrían de batirse? La Lorena no es toda alemana; ¿habrían de batirse unos loreneses por el Imperio, otros por la Republica?

La patria-nación cambia; pero la patria-región permanece. Ningún alsaciano duda de que su patria es Alsacia, ni ningún loronés de que su patria es Lorena. La Lorena ha podido ser dividida entre dos naciones: para los loreneses es una é indivisible. ¿Qué significa esto? Que para los hombres todos la región es la verdadera patria.

Portugal fué siglos española, siglos independiente. Bajo Felipe II volvió á ser parte de España, y bajo Felipe IV recobró su independencia. Hoy la mantiene. ¿Cambió para los portugueses la verdadera patria? No, sino la patria convencional que les dió Felipe II. Para los portugueses Portugal fué su patria lo mismo desde mediados del siglo XI al año 1588, que desde el año 1588 al 1604.

No hay patria donde no hay unidad, y unidad no la hay sino en la lengua? Hay en ella hasta seis dialectos, derivación del idioma latino, y allá en el No. una lengua madre, distinta, no sólo de las demás del Reino, sino también de todas las del mundo. Hase hallado algunas relaciones entre el yasco y las lenguas algenquinas de la América Septentrional, pero sólo gramaticales, no fonéticas ni léxicas.

¿Tiene España tampoco unidad de leyes? Diversas son las de Castilla; las de Vizcaya, las de Navarra, las de Aragón, las de Cataluña y las de las islas Baleares; instituciones diversas hay también en Galicia.

¿Tiene España unidad histórica. Como que no fué una sino bajo el yugo de otros pueblos; y cuando trabajó por su independencia contra los árabes se dividió en multitud de reinos, que durante siglos tuvieron vida propia, y aún se derramaron por otras tierras.

No hablenos de costumbres ni de razas. Aquí hay nuevos, celtas, vascos, godos, árabes.

Esa unidad que no encontramos en la Nación, la hallamos en las regiones. Cataluña, por ejemplo, habla una misma lengua, se rige por unas mismas leyes, tiene su historia, sus costumbres y una fisonomía que la distingue del resto de España. Así de la Vasconia, así de Navarra, así de Galicia, así de las islas Baleares.

### EL PATALEO

El meeting del Teatro Pradera ha producido á los fariseos el efecto de un buen sinapismo: les ha picado mucho; y al mis-

mo tiempo que llevan las manos al sitio dolorido (*salva la parte*) ponen el extentóreo grito en el cielo; el tufillo se les ha subido por las narices al cerebro, y se sienten fariseos.

Los sacristanes suenan por turno la caja de los truenos gordos; las beatucas chillan que se las pelan; y fariseos, sacristanes y beatucas en infernal y discordante coro gritan insultos y groserías.

—Riámonos á mandíbula batiente, que también los perros ladran á la luna.

Víctima de una grave dolencia, ha fallecido en esta capital don Gregorio Ruiz, correligionario nuestro; pues estaba afiliado al Partido Autónomo.

Era el señor Ruiz, un modelo de ciudadanos, honrado padre de familia, que se desveló siempre por la buena educación de sus tres niños, que desgraciadamente deja en la orfandad.

Reciba su viuda é hijos, nuestro más profundo sentir; pues la pérdida del amigo cariñoso y de los buenos como él, jamás se recupera.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

## Francisco Herrero

Calle del Rubio

SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos  
Aguardientes y Licores

## PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

## NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo  
cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

## Suscripción popular

para sufragar los gastos originados en las querellas seguidas contra el luchador Eduardo Pérez Iglesias á instancias de los diarios ultramontanos La Atalaya y El Diario Montañés.

	Ptas.
SUMA ANTERIOR.....	390'60
Andrés García <sup>2</sup> Revuelta.....	5
Pablo González.....	0 25
Navailles.....	25
Elias Herrero.....	50

Recaudado en el establecimiento de José María Marqués

José María Marqués.....	2
Felipe Badia.....	25
Casto Rubio.....	50
Un vecino.....	5
Nicasio Sánchez.....	1
Santiago Martínez.....	25
Francisco Sáiz.....	5
Amparo Sáiz.....	1
Elvira Sáiz.....	1
Dolores Sáiz.....	1
Baldomero Sáiz.....	1
Dominica Sáiz.....	1
Un bloquista.....	3
Idem.....	3
Rufino Igareda.....	2
Leonardo Bacigalupi.....	4
Un entusiasta de Eduardo.....	2
Un amigo de la Justicia.....	2
F. C.....	50
Bartolomé Reyes.....	2
Angel Martínez Martínez.....	2
Agustín Delgado.....	2
César González.....	2
Manuel Vela.....	50
Manuel Vega.....	50
Gorgonio Alvarez.....	1
Jesús Acedera.....	50
Tomás Sáiz.....	2
TOTAL.....	518 85



## LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

**VIUDA DE V. VALDERRAMA**

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

# La Cruz Blanca

## CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

**B. L. DOMEQ**

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

## COMIDAS Y BEBIDAS

Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de Comidas y Bebidas

Francisco Díaz

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

## ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra, en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, 3.-SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle pe. Castilla (frente a la estación de Bilbao)

**SANTANDER**

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispanas francesas.

## CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, escapando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada e inteligente dirección en la crianza de sus *geninas Manzanillos* y el satisfacer siempre a su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado a la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

**JOAQUIN MADRAZO**

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

ALMACÉN DE CARBON

**José Fernández**

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

Tienda de Comestibles y Vinos

**ISIDRO MATEO**

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía. Casa acreditada por sus géneros.

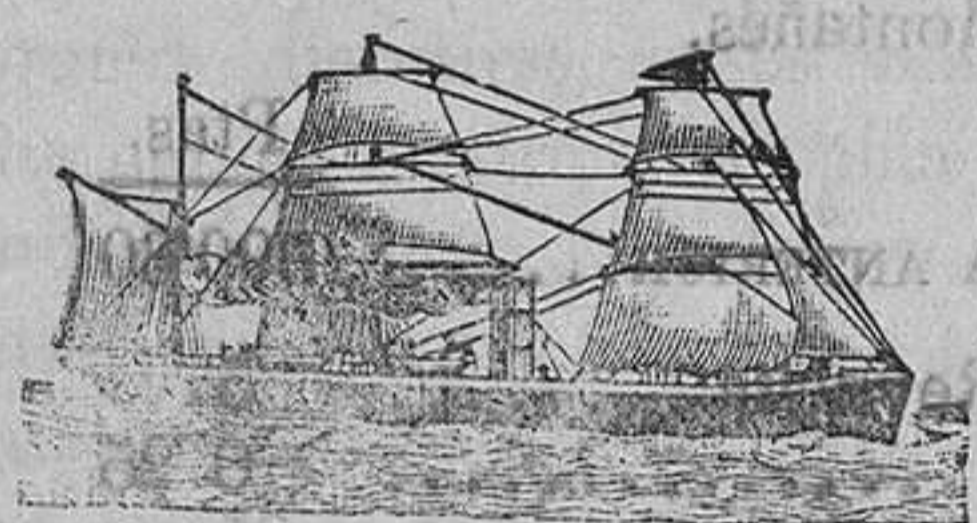
Fábrica de aguardientes y licores

DE

**ELIAS HERRERO**

CONCORDIA, 38.-SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección,



# Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPÚBLICA ARGENTINA Y MONTEVIDEO

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de Sub-América

Línea de Sub-América.—Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de SANTANDER directo, el día 2 de MARZO, el magnífico y rápido vapor, nombrado **DEE**.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, al precio de 125 pesetas.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajes para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.<sup>a</sup> se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31**.

# LA LUZ

Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo, cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen.—Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.° 28.—SANTANDER

HOTEL RESTAURANT «EL CUARTELILLO»

DE

**ELIZALDE Y MUÑOZ**

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20, y Ruamayor, 2 y 4.—Teléf., 126.—Santander

Esta Casa, en la cual se han introducido grandes reformas tanto sus comedores como de sus dormitorios, ha quedado en condiciones inmejorables para comodidad de los señores viajeros.—También cuenta esta Casa para el servicio de bahía, con lancha vapora y botes de gran capacidad, a precios de tarifa, aprobada por el Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol.—Hospedaje completo, de 5 a 8 pesetas, cubierto, desde 2,50 pesetas.

# LA IDEAL

Calles: Carbajal, 4 y S. Francisco, 31

●● En este Establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero, toda clase de trabajos. ●●

●● Elegante y variado surtido en objetos de escritorio, papel fantasía, ídem comercial, etc., etc. ●●

# VIDA NUEVA

GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

**Marcos Garcia Magadán**

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

Viveros y Establecimientos hortícolas **P. Eduardo Laguillón**

Semilas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

**JOSÉ MATEU**

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8